



CUARTO TRIMESTRE AÑO 2024

ACTA NÚMERO CIENTO DOS .-”En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las trece horas del día cinco del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro, en reunión llevada a cabo en la Dirección de la Facultad de Derecho, Xalapa los CC. Doctora Araceli Reyes López, Doctor Joel Hernández Zubiri, Maestra Martha Olga González Amaro, Doctor José Luis Zamora Valdés, Maestro Marco Antonio Escobedo Fernández, Doctor Alberto Cruz Silva y Martín de Jesús García Pérez, Directora, Secretario, miembros del Consejo Técnico, Consejero Universitario Maestro y Consejero Universitario Alumno, respectivamente, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente -----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia. -----
2. Lectura del acta anterior. -----
3. Con fundamento en el **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, designación de experiencias educativas vacantes temporales a los docentes que las solicitaron de acuerdo al Aviso de Experiencias Educativas Vacante Temporales, para designar, de fecha cuatro de noviembre del año dos mil veinticuatro para impartir dentro del período escolar **agosto 2024/enero 2025**.-----

1. LISTA DE ASISTENCIA.- Se encuentran presentes 7 de los 7 integrantes de este Consejo Técnico, existiendo quórum para sesionar.-----
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.- Se omite la lectura del acta de Consejo Técnico anterior, por ser del conocimiento de sus integrantes y hallarse debidamente firmada.-----
3. La Dra. Araceli Reyes López, Directora de la Facultad de Derecho, propone al H. Consejo Técnico se designen las experiencias educativas vacantes a los maestros que las solicitaron del Aviso de Experiencias Educativas Vacante Temporales, de fecha 4 de noviembre del año dos mil veinticuatro para impartir como profesor de asignatura durante del período escolar **agosto 2024/enero 2025**, derivadas de la incapacidad médica del docente Francisco Tejeda Uscanga así como de la renuncia del Dr. Luciano Guadalupe López Rodríguez, con fundamento en lo dispuesto por el **artículo 70** del Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, así como en los criterios emitidos por la Secretaría Académica y Secretaría de Administración y Finanzas de la Universidad Veracruzana, a través de la Circular No. SA/SAF/001/2016 de fecha veintidós de enero del año dos mil dieciséis, de



Circuito Dr. Gonzalo
Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11640

MANUELA





asignar carga académica al personal académico tomando en cuenta *perfil* profesional: licenciatura y grado académico, experiencia profesional, experiencia y antecedentes de desempeño académico y evaluaciones de alumnos, El Consejo Técnico **ACUERDA**: se asigne a los docentes que a continuación se indica:-----

Experiencia Educativa	Asignado	NRC	T.C
DERECHO PROCESAL ADMVO/FISCAL	VACANTE	44259	IPP
DERECHO PROCESAL ADMVO/FISCAL	VACANTE	44260	IPP
DERECHO PROCESAL ADMVO/FISCAL	LUNA LEAL JUAN PABLO	44263	IPP
DERECHO PROCESAL ADMVO/FISCAL	VACANTE	44265	IPP
DERECHO PROCESAL ADMVO/FISCAL	VACANTE	44267	IPP
MEDICINA FORENSE	MARTINEZ RAMILA CESAR	49593	IOD
CRIMINOLOGIA	MARCOS ESCOBAR SIDNEY ERNESTINA	49587	IOD



Circuito Dr. Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
C.P. 91000
Xalapa de Enríquez
Veracruz, México

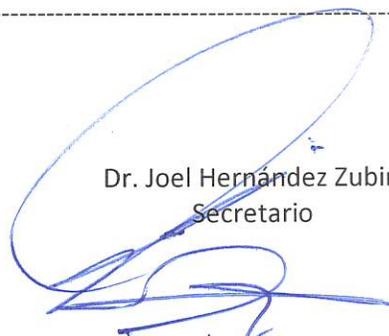
Teléfono / fax
(228) 842-17-55
(228) 842-17-00
ext. 11640

Sin otro asunto que tratar, se levanta la presente acta, firmando para constancia los que en ella intervinieron. -----


Dra. Araceli Reyes López
Directora


Dr. José Luis Zamora Valdés
Integrante Consejo Técnico


Mtra. Martha Olga González Amaro
Integrante Consejo Técnico


Dr. Joel Hernández Zubiri
Secretario


Mtro. Marco Antonio Escobedo Fernández
Integrante Consejo Técnico


Dr. Alberto Cruz Silva
Consejero Universitario Maestro


C. Martin de Jesús García Pérez
Consejero Universitario Alumno

